



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-543/19-20

La Plata, 2 de julio de 2020

Señora
Presidenta del Honorable Senado
Verónica Magario
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Presidenta para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

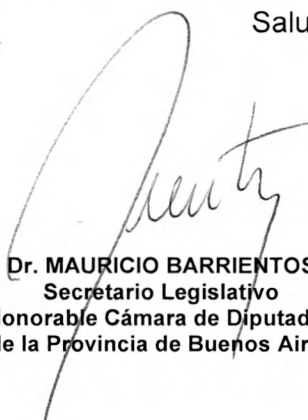
**El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de
LEY**

ARTÍCULO 1°: Declárase Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires al Profesor Martín Salvetti.


ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

De acuerdo a la Resolución vigente se acompaña expediente D-543/19-20.

Saludo a la señora Presidenta con toda consideración.


Dr. MAURICIO BARRIENTOS
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires




Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires